

Diputación de Tarragona

Área de Promoción Social y Cultural
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 19 de noviembre de 2024, la Junta de Gobierno, acordó aprobar, mediante el procedimiento de concesión directa, la subvención que se detalla a continuación:

Beneficiario: Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

Concepto: Ciclo Avantguarda. Año 2024

Presupuesto Elegible: 10.595,17 euros

% concedido: 50,00%

Importe concedido: 5.297,58 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Pilar Adserà Gebellí

Técnica Cultura